

REDMANGLAR INTERNACIONAL

PARA LA DEFENSA DE LOS ECOSISTEMAS COSTEROS Y LA VIDA COMUNITARIA

Palmar-Ecuador; 30 de Abril de 2009.

Comandante

Hugo Chávez Frías

Presidente Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela

Palacio de Miraflores - Caracas.

REF. FELICITACION POR DECLARATORIA DE LEY DE PESCA Y ACUICULTURA

Reciba un cordial saludo en nombre de las Organizaciones Comunitarias de Base, Académicos e Instituciones No Gubernamentales que integramos el Consejo Directivo de la REDMANGLAR Internacional, una red que integra a 11 países de América Latina y el Caribe.

Entre nuestros objetivos están la promoción de la educación ambiental, conservación de los ecosistemas marinos costeros, la defensa de los derechos humanos y libertades fundamentales de las comunidades de usuarios ancestrales.

A través de usted, queremos felicitar al Gobierno Bolivariano de Venezuela por la recién aprobada Ley de Pesca y Acuicultura, instrumento legal de vanguardia social en materia de legislación acuícola pesquera que entre otros avances fundamentales, ha prohibido la pesca de arrastre en las costas Venezolanas; una práctica depredadora que durante décadas destruyó el ecosistema marino, afectando a las comunidades de usuarios ancestrales que mantienen un nexo con la pesca artesanal. Igualmente deseamos que ponga su ilustrísima atención en materia de acuicultura del camarón, para frenar su nociva expansión sobre los humedales costeros de su República y con ello proteger el ambiente, cumpliendo con los compromisos asumidos en la Convención RAMSAR, garantizando el respeto a los derechos humanos de los pescadores de pequeña escala y a otros usuarios de los recursos marino costeros.

Esperamos que su valiosa iniciativa sirva de ejemplo para los gobernantes de otros países, en especial a los que pertenecemos, donde actualmente estamos perdiendo de forma acelerada los ecosistemas marinos y costeros por las practicas neoliberales y globalizantes del Capitalismo.

Firmado por los miembros de la REDMANGLAR Internacional en Palmar, República del Ecuador, durante la IV Reunión del consejo Directivo realizada desde el 27 de abril al 02 de Mayo.

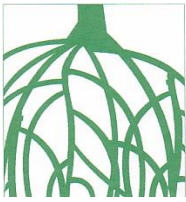
Atentamente;

JUAN JOSÉ LOPEZ NEGRETE
ASPROCIG - COLOMBIA

MARLY MOLERO
ASPROCIG - COLOMBIA

TOMAS CRUZ RODRIGUEZ
C-CONDEM - ECUADOR

LIDER GONGORA FARIA
C-CONDEM - ECUADOR



REDMANGLAR INTERNACIONAL

PARA LA DEFENSA DE LOS ECOSISTEMAS COSTEROS Y LA VIDA COMUNITARIA

JUAN CARLOS SANCHEZ
CESTA FOE- EL SALVADOR

RAFAEL GUILLERMO VELA
CESTA FOE - EL SALVADOR

LUCIANA DE SOUSA QUEIROZ
INSTITUTO TERRAMAR BRASIL

CARLOS ALBERTO PINTO DOS SANTOS
G-10 – MOPEBA- BRASIL

ESPERANZA SALAZAR
BIOS IGUANA AC. REDMANGLAR MEXICO

MARCO ANTONIO RODRIGUEZ
MAREA AZUL REDMANGLAR MEXICO

ANGEL ALFONSO MARTINEZ
CITMA – CUBA

JORGE ECHEVARRIA FLORES
U.N.T. – PERU

ENRIQUE BONILLA
AVEDICHAMP GUATEMALA

LAURO GARCIA ROSA
COG-MANGLAR GUATEMALA

HENRY ARISMENDI
TERRAQUATICA- ALMAS VENEZUELA

HENDERSON COLINA
AEPA FALCÓN – ALMAS VENEZUELA

JORGE VARELA
CODDEFFAGOLF HONDURAS